INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2020

En la ciudad de Paraguarí, a los 24 días del mes de noviembre de 2020, se reúnen: el Lic. Víctor Fernández, la Ing. Cynthia González y el C.P. Javier Ocampo, funcionarios designados por Resolución Nº 07 de fecha 04 de abril de 2017, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID Nº 376244.

Monto del llamado:

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 99.350.230.- (Guaraníes Noventa y Nueve Millones Trescientos Cincuenta Mil Doscientos Treinta)**.

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 08 de fecha 13 de noviembre de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes propuestas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
01	CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	80002358-7	Pdte. Franco 723 c/ O'Leary – Asunción.	021 – 442 811 021 – 494 770	gabriela@carimbos.com.py licitaciones@carimbos.com.py
02	OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	22 de Setiembre 585 e/ Azara. 2° Piso – Asunción.	021 – 206 176	licitaciones@officecompu.com.py
03	GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	2373251-2	25 de Mayo 542 c/ México – Asunción.	021 – 496 361	microtek.informatica.adm@gmail.com
04	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	Av. Perú 1055 c/ Artigas – Asunción.	021 – 213 347 021 – 213 348	datasys@data.com.py
05	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	80014633-6	Avda. Artigas 1520 y Concepción Chávez – Asunción.	021 – 214 190 0974 – 916 948	licitaciones@multigraph.com.py
06	GOLDEN PACK S.A.	80057605-5	Nazareno 1978 e/ Concejal Eliodoro G. – Lambaré.	021 – 310 800	goldenpacksapy@gmail.com
07	ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	2318880-4	Rodríguez de Francia / Calle 1811	0981 – 754 588	manu-dos@hotmail.com

1.1 Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

OFERENTE:	CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
LOTE Nº 1	No Cotiza.
LOTE Nº 2	Gs.8.945.259.- (IVA Incluido).
LOTE Nº 3	No Cotiza.
LOTE Nº 4	No Cotiza.
LOTE Nº 5	No Cotiza.
LOTE Nº 6	No Cotiza.
LOTE Nº 7	No Cotiza.
LOTE Nº 8	No Cotiza.

OFERENTE:	OFFICE COMPU S.A.
LOTE Nº 1	No Cotiza.
LOTE Nº 2	No Cotiza.
LOTE Nº 3	No Cotiza.
LOTE Nº 4	Gs. 28.702.500.- (IVA Incluido).
LOTE Nº 5	No Cotiza.
LOTE Nº 6	Gs. 2.085.900.- (IVA Incluido).

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

LOTE Nº 7	Gs. 1.684.800.- (IVA Incluido).
LOTE Nº 8	Gs. 10.570.000.- (IVA Incluido).

OFERENTE:	GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)
LOTE Nº 1	No Cotiza.
LOTE Nº 2	No Cotiza.
LOTE Nº 3	Gs. 32.200.000.- (IVA Incluido).
LOTE Nº 4	Gs. 29.400.000.- (IVA Incluido).
LOTE Nº 5	No Cotiza.
LOTE Nº 6	No Cotiza.
LOTE Nº 7	No Cotiza.
LOTE Nº 8	Gs. 10.500.000.- (IVA Incluido).

OFERENTE:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
LOTE Nº 1	No Cotiza.
LOTE Nº 2	No Cotiza.
LOTE Nº 3	No Cotiza.
LOTE Nº 4	No Cotiza.
LOTE Nº 5	Gs.16.737.750.- (IVA incluido).
LOTE Nº 6	No Cotiza.
LOTE Nº 7	No Cotiza.
LOTE Nº 8	No Cotiza.

OFERENTE:	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
LOTE Nº 1	Gs.9.800.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 2	No Cotiza.
LOTE Nº 3	Gs.43.500.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 4	Gs.30.405.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 5	No Cotiza.
LOTE Nº 6	Gs.3.000.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 7	Gs.1.708.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 8	Gs.10.920.000.- (IVA incluido).

OFERENTE:	GOLDEN PACK S.A.
LOTE Nº 1	Gs.6.571.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 2	Gs.9.220.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 3	Gs.36.768.400.- (IVA incluido).
LOTE Nº 4	Gs.30.915.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 5	No Cotiza.
LOTE Nº 6	Gs.5.160.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 7	Gs.2.200.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 8	Gs.11.760.000.- (IVA incluido).

OFERENTE:	ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)
LOTE Nº 1	Gs.6.883.750.- (IVA incluido).
LOTE Nº 2	Gs.9.672.000.- (IVA incluido).
LOTE Nº 3	No Cotiza.
LOTE Nº 4	No Cotiza.
LOTE Nº 5	No Cotiza.
LOTE Nº 6	No Cotiza.
LOTE Nº 7	No Cotiza.
LOTE Nº 8	No Cotiza.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Amado Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

1.2. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto Nº 2992/2019; se procede a la transcripción de las observaciones formuladas en ocasión del Acto de Apertura de Ofertas:

Oferentes	Observaciones
CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría General de la República (CRG). - No presenta la Patente Municipal.
OFFICE COMPU S.A.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta las documentaciones requeridas en las Bases Concursales.
GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta las documentaciones requeridas en las Bases Concursales.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta las documentaciones requeridas en las Bases Concursales.
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contralaría General de la República (CGR). - No presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario. - No presenta la Patente Municipal.
GOLDEN PACK S.A.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas de las Bases Concursales.
ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contralaría General de la República (CGR). - No presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario. - No presenta la Patente Municipal.

Así mismo, la Sra. Sara Beatriz Cabral de Maldonado, en representación de la firma GOLDEN PACK S.A., deja constancia de cuanto sigue: la firma OFFICE COMPU S.A. presenta la constancia de bienes y rentas solamente de la S.A. y de un solo socio, cuando en su lista de socios y apoderados, figuran 3 personas; y la presentación posterior deberá tener fecha al día y hora de la apertura de ofertas. Así mismo, no presenta el Certificado Laboral emitido por el Ministerio del Trabajo y la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios REPSE, documentos inherentes al PBC.

En referencia a la firma CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., deja constancia que su Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, se encuentra vencido en el SIPE; y no presenta en forma física actualizada. Así mismo, no presenta el Certificado Laboral emitido por el Ministerio del Trabajo y la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios del REPSE, documentos inherentes al PBC.

En referencia a NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., no presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, en SIPE, ni en forma física. Tampoco presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario, como así tampoco presenta el Certificado Laboral emitido por el Ministerio del Trabajo y la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios del REPSE, documentos inherentes al PBC.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Cap. Amado Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

En referencia a la firma GUSTAVO ROJAS (MICROTEK), se deja constancia que en su formulario de Oferta no detalla su razón social, como persona jurídica, documento de carácter sustancial; además no presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, en SIPE, ni en forma física. Tampoco presenta el Certificado Laboral emitido por el Ministerio del Trabajo y la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios del REPSE, documentos inherentes al PBC.

Por último, se solicita que las documentaciones de Autorizaciones de Distribuidores, que eventualmente serán requeridas, puedan ser verificadas que sean con fecha, nombre de la Convocante e ID del llamado.

1.3. Expediciones del Comité sobre las observaciones formuladas en el Acto de Apertura de Ofertas.

A modo introductorio, cabe señalar que el Comité Evaluador procederá a evaluar las ofertas de conformidad a la propuesta de evaluación contenida en el Art. 63° del Decreto Nº 2992/2019; en tal sentido, primeramente serán verificadas y evaluadas las documentaciones de carácter sustancial; las ofertas que califiquen en esta primera instancia serán ordenadas de menor a mayor (precio ofertado), posteriormente, serán analizadas en detalle las ofertas con los precios más bajos para los respectivos lotes, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos.

En referencia a las observaciones formuladas por la Sra. Sara Beatriz Cabral de Maldonado, representante de la firma GOLDEN PACK S.A., respecto a la no presentación del Certificado Laboral emitido por el Ministerio del Trabajo, se aclara que el mismo deberá ser presentado para la firma del Contrato (Numeral 41.Documentación requerida para la firma del contrato; 1.Personas Físicas/Jurídicas, inc. c) del Anexo B – Datos de la Contratación); y la no presentación de la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios del REPSE, deberá ser presentada para solicitar el pago de las obligaciones (numeral 33.Formas y Condiciones de Pago; Documentos Genéricos: inc. c) del Anexo B – Datos de la Contratación).

Así las cosas, las demás observaciones formuladas por la representante de la firma Oferente GOLDEN PACK S.A. serán abordadas conforme a la secuencia de revisión ya referida.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada Oferta respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/2019; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	GOLDEN PACK S.A.	ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)
El formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ind. Ricardo Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/2015 "POR LA QUE SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a verificar en la web www.documentos.gov.py y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes de las firmas oferentes abajo listadas, se hallan o no incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, incs. a) y b) de la Ley Nº 2051/2003, advirtiéndose cuanto sigue:

CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	Claudia Inés Sánchez Bazas	C.I. Nº 1.215.770	No Registra Datos
	Natalia Cristina Sánchez de Trevisan	C.I. Nº 1.215.771	No Registra Datos
	Loris Gabriela Sánchez Bazas	C.I. Nº 1.215.772	No Registra Datos
OFFICE COMPU S.A.	Belinda Mercedes Castillo Amadeo	C.I. Nº 449.655	No Registra Datos
	Olivia Mercedes Pettengill Castillo	C.I. Nº 1.549.441	No Registra Datos
	Juan Carlos Pettengill Castillo	C.I. Nº 2.392.801	No Registra Datos
MICROTEK	Gustavo Daniel Rojas Ávalos	C.I. Nº 2.373.251	No Registra Datos
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	José Flecha Cosp	C.I. Nº 698.987	No Registra Datos
	Sergio Pérez Benítez	C.I. Nº 394.226	No Registra Datos
	Hugo Enrique Giménez Aguiar	C.I. Nº 2.359.981	No Registra Datos
	Marcial Virginio Leiton Rodríguez	C.I. Nº 509.529	No Registra Datos
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Diego Henrique Echauri	C.I. Nº 1.774.161	No Registra Datos
	Bruno Ignacio Echauri	C.I. Nº 1.774.160	No Registra Datos
GOLDEN PACK S.A.	Carlos Alfredo Amarilla Cabrera	C.I. Nº 359.879	No Registra Datos
	Carlos Servín	C.I. Nº 1.238.080	No Registra Datos
	Sara Cabral	C.I. Nº 2.858.276	No Registra Datos
(SERVIMATIC)	Eliezer Caballero	C.I. Nº 2.318.880	No Registra Datos

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que los representantes de las firmas oferentes referenciados en la tabla que precede, a la fecha, no se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/2003.

3. Tabla de ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 3 del Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las Planillas de Precios presentadas por las firmas Oferentes, que han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, advirtiéndose los errores a continuación expuestos:

Oferente	LOTES	Precio Ofertado	Precio Corregido
ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	**LOTE 1: PAPELERÍA**	Gs. 6.883.750.-	Gs. 6.884.000.-
CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	**LOTE 2: SELLOS**	Gs. 8.945.259.-	Gs. 8.945.250.-

Por tanto, conforme a la disposición contenida en Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a consultar a las precitadas firmas, si la corrección de su error aritmético, es o no aceptada.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

Oferente	SOLICITUD POR NOTA C.E.O.	RESPUESTA
ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	NOTA Nº 27/2020 – FECHA 17/11/2020 Solicitud de aceptación o no de los errores aritméticos. Lote Nº 1 - Papelería	*Yo, Eliezer Manuel Caballero Amarilla, en representación de la firma SERVIMATIC con RUC Nº 2318880-4, me dirijo a Ud, con el fin de hacer constar la aceptación de la corrección aritmética realizada por el comité evaluador en la sumatoria total de la oferta que consta en la nota Nº 27/2020 enviada el 17-11-2020.* (sic)
CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	NOTA Nº 28/2020 – FECHA 17/11/2020 Solicitud de aceptación o no de los errores aritméticos. Lote Nº 2 - Sellos	*ACEPTAMOS que la sumatoria correcta del total de los ítems ofrecidos en nuestra carta oferta es de GS. 8.945.250.- (Gs. ocho millones novecientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta). (sic)*

3.1. Tabla comparativa de los precios ofertados por las firmas oferentes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como Anexo.

3.2. Análisis de precios ofertados por las firmas concursantes:

En virtud a la Res. DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", cuyo Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/2003; se ha procedido al Análisis de los Precios Ofertados, conforme se expone en el cuadro respectivo que se presenta como Anexo.

En consecuencia, se ha procedido a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados a las siguientes firmas, conforme a cuanto sigue:

a. **GOLDEN PACK S.A.:** por Nota Nº 29 de 17 de noviembre el corriente, para los siguientes ítems:

LOTE 1: PAPELERÍA		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
2	Sobre de Manila	77,42%
LOTE 2: SELLOS		
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
3	Sello de Plástico Común	-35,74%
4	Sello de Madera	18,58%
LOTE 3: CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS HP		
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
4	Cartucho de Tinta para Impresora Color.	-29%
5	Cartucho de Tinta para Impresora Negro.	-34%
LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON		
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Cinta para Impresora Matricial.	-67,56%
2	Cinta para Impresora Matricial.	135,52%
LOTE 6: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA IMPRESORAS LÁSER LEXMARK		
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Cartucho de Tóner para Impresora Negro.	-31,01%

b. **ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC):** por Nota Nº 30 de 17 de noviembre del corriente, para los siguientes ítems:

LOTE 1: PAPELERÍA		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Cartulina Lisa.	21,83%
2	Sobre de Manila	31,26%

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

c. **CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.:** por Nota Nº 31 de 17 de noviembre del corriente, para los siguientes ítems:

LOTE 2: SELLOS		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Sello Automático	25,00%

d. **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.:** por Nota Nº 32 de 17 de noviembre del corriente, para los siguientes ítems:

LOTE 3: CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS HP		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
5	Cartucho de Tinta para Impresora Negro.	-49,80%
6	Cartucho de Tinta para Impresora Color.	-47,42%
LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON		
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Cinta para Impresora Matricial.	-67,79%
2	Cinta para Impresora Matricial.	171,04%

e. **GUSTAVO ROJAS (MICROTEK):** por Nota Nº 33 de 17 de noviembre del corriente, para el siguiente ítem:

LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Cinta para Impresora Matricial.	-66,79%
2	Cinta para Impresora Matricial.	185,06%

f. **OFFICE COMPU S.A.:** por Nota Nº 34 de 17 de noviembre del corriente, para los siguientes ítems:

LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
1	Cinta para Impresora Matricial.	-65,66%
2	Cinta para Impresora Matricial.	176,94%

g. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por Nota Nº 38 de 18de noviembre del corriente, para los siguientes ítems:

LOTE 5: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA FOTOCOPIADORAS CANON		Variación Porcentual (>15% o <25%)
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	
3	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro.	28,48%

RESPUESTAS OFRECIDAS POR LOS OFERENTES:

a. **OFFICE COMPU S.A.:** Por Nota de fecha 17 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- Precio Unitario Ofertado IVA inc. en Gs.;
- Cargas Impositivas, correspondiente al IVA, Renta y Retención Ley 2051/03 Art. 41, etc.;
- 2,5% Cargas Sociales y Laborales-Pago de Sueldos, Aporte al IPS, Etc.;
- 1% Costos Directos-Gastos de Escribanía y Fotocopias, Etc.;
- 1,5% Otros Conceptos-Comisiones de Ventas;
- Costo de Compra Producto;
- Utilidad.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

b. **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.:** Por Nota de fecha 17 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- Precio de Compra;
- Transporte Local;
- Intereses (cobro 60 días);
- Gastos Administrativos;
- Costo Comercial;
- Utilidad Neta.

c. **ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC):** Por Nota de fecha 18 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- Impuesto IVA 10%;
- Costo menos IVA;
- Impuesto a la renta 10%;
- Costos de mercaderías, despachos, seguro, etc.;
- Costos de fletes por trasporte;
- Gastos Administrativos;
- Rentabilidad.

d. **GOLDEN PACK S.A.:** Por Nota de fecha 17 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- Precio unitario (IVA incluido);
- Precio de coste unitario (IVA incluido);
- Gastos administrativos y financieros;
- Gastos de ventas;
- Logística;
- IVA;
- Resultado antes del Impuesto a la Renta;
- Precio de coste unitario (IVA incluido);

e. **GUSTAVO ROJAS (MICROTEK):** Por Nota de fecha 18 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- Costo de Adquisición en Gs.;
- Cargas Impositivas en Gs.;
- Cargas Sociales y Laborales en Gs.;
- Gastos Administrativos en Gs.;
- Otros Conceptos en Gs.;
- Precio Ofertado en Gs.

f. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** Por Nota de fecha 18 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- Precio Costo FOB Gs.;
- Flete y Despacho Aduanero Gs.;
- Costos de Comercialización Gs.;
- Costos de Logística Gs.;
- Costos Financieros Gs.;
- Sub Total Gs.;
- IVA Gs.;
- Total Unitario Gs.

g. **CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.:** Por Nota de fecha 18 de noviembre del corriente, ha presentado el desglose de los precios consultados según cuanto sigue:

- *El descuento que Ofrecemos es de 20% sobre su precio referencial publicado en el llamado de Gs. 52.800, por lo que estamos dentro del rango de descuento que es del 25% máximo.*

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

- *En su Carta Invitación pagina 15 dice en el punto 1. Cuanto sigue: "En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al **25% para ofertas por debajo del precio referencial** y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado de contratación." Esto está claramente diciendo que yo puedo bajar mi precio hasta el 25%. En nuestro caso hemos bajando hasta el 20% del referencial.*
  Precio ofertado por nosotros en Carta Oferta es de Gs. 42.240.-
  52.800_____10%
  42.240_____20% de descuento.

A criterio de este Colegiado, los respectivos desgloses precedentemente transcriptos, sustentan razonablemente los precios ofertados para los ítems en cuestión.

4. Margen de preferencia:

El Comité Evaluador; en virtud a lo previsto en el Art. 2° de la Ley Nº 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Art. 5° del Decreto Nº 9649/12; ha solicitado a los oferentes la presentación del Certificado de Origen Nacional; recordando que la no presentación del documento no comporta causal de descalificación de la Oferta, solo imposibilita acogerse al beneficio reservado para los oferentes que lo presenten.

N°	OFERENTES	NOTA C.E.O.	DOCUMENTO SOLICITADO	RESPUESTA OFERENTES
1	CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	NOTA Nº 05/2020	• Certificado de Producto y Empleo Nacional, conforme a lo requerido en el numeral 4 de los REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION **(su falta de presentación no comportará descalificación de Oferta, solo imposibilitará al Oferente acogerse al beneficio previsto en el antedicho numeral).**	NO PRESENTA
2	ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	NOTA Nº 36/2020		NO PRESENTA
3	GOLDEN PACK S.A.	NOTA Nº 37/2020		NO PRESENTA
4	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	NOTA Nº 39/2020		NO APLICA
5	GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	NOTA Nº 40/2020		NO APLICA
6	OFFICE COMPU S.A.	NOTA Nº 41/2020		NO APLICA
7	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NOTA Nº 42/2020		NO APLICA

5. Solicitud de documentos a oferentes:

OFERENTE	NOTA C.E.O.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	NOTA Nº 35/2020	• Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	CUMPLE
		• Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	CUMPLE
		• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	NO CUMPLE

Tras la Verificación del documento en el SIPE (Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social) se observa que el mismo se encontraba vencido al momento de la apertura de sobres; y que tras el pertinente requerimiento, a fin de ser subsanada la desviación, el Oferente presentó el documento en cuestión; sin embargo se constata que el pago correspondiente fue realizado en fecha (18/11/2020), fecha posterior a la apertura de ofertas (13/11/2020). En tal sentido, se recuerda que las Bases Concursales en su Anexo B, inc. e), indica expresamente que *"...Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de la presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE...".*

Por tanto, se rechaza la Oferta para el LOTE Nº 2, con sujeción a lo dispuesto en el inc. c) del Art. 60.- Conformidad de la Oferta con el Pliego de bases y condiciones del Decreto Nº 2992/2019.

Lic. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

OFERENTE	NOTA C.E.O.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	NOTA Nº 36/2020	• Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	CUMPLE
		• Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
		• Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	CUMPLE
		• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	CUMPLE
		• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
		• Copias Simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas (Según lo indica el PBC en su inc. g). Experiencia requerida, del numeral 30. Evaluación de Ofertas del Anexo B).	CUMPLE

Por lo expuesto, este Colegiado concluye unánimemente que el Oferente cumple con lo requerido.

OFERENTE	NOTA C.E.O.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
GOLDEN PACK S.A.	NOTA Nº 37/2020	• Copias Simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas (Según lo indica el PBC en su inc. g). Experiencia requerida, del numeral 30. Evaluación de Ofertas del Anexo B).	NO CUMPLE
		• Autorización del Fabricante. (Según lo indica la Adenda Nº 01 en su numeral 15. Autorización del fabricante del Anexo B – Datos de la Contratación).	CUMPLE

Tras la verificación de los documentos presentados por la firma GOLDEN PACK S.A. que acreditan la experiencia requerida, se observa que las facturas, son solo del año 2019 y que para el año 2018 solo presenta un Certificado de provisión satisfactoria, sin especificar los productos y por sobre todo, el monto de tales provisiones. Las Bases Concursales, en su Anexo B, numeral 30.- Evaluación de Ofertas, inc. g), exige que el Oferente, a fin de acreditar la experiencia requerida, deberá presentar copias simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas correspondientes a provisiones anteriores de ÚTILES DE OFICINA (SEGÚN LOTES OFERTADOS) al sector público y/o privado, durante los años 2019 Y 2018; y que para cada año deberá acreditarse el porcentaje mínimo requerido.

Por tanto, este Colegiado concluye unánimemente que el Oferente no acredita provisiones anteriores para los lotes ofertados, para el año 2018, que totalicen como mínimo el 25% (veinticinco por ciento) del monto ofertado en el presente llamado. Por tanto, se rechaza la Oferta de la firma GOLDEN PACK S.A. para los Lotes ofertados.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

OFERENTE	NOTA C.E.O.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	NOTA Nº 39/2020	• Copias Simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas (Según lo indica el PBC en su inc. g). Experiencia requerida, del numeral 30. Evaluación de Ofertas del Anexo B).	CUMPLE
		• Autorización del Fabricante. (Según lo indica la Adenda Nº 01 en su numeral 15. Autorización del fabricante del Anexo B – Datos de la Contratación).	CUMPLE
		• Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	CUMPLE
		• Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
		• Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	CUMPLE
		• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	CUMPLE
		• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE

Por lo expuesto, este Colegiado concluye unánimemente que el Oferente cumple con lo requerido.

OFERENTE	NOTA C.E.O.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	NOTA Nº 40/2020	• Copias Simples de Contratos, Órdenes de Compra y/o Facturas (Según lo indica el PBC en su inc. g). Experiencia requerida, del numeral 30. Evaluación de Ofertas del Anexo B).	CUMPLE
		• Autorización del Fabricante. (Según lo indica la Adenda Nº 01 en su numeral 15. Autorización del fabricante del Anexo B – Datos de la Contratación).	CUMPLE
		• Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE

Por lo expuesto, este Colegiado concluye unánimemente que el Oferente cumple con lo requerido.

OFERENTE	NOTA C.E.O.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
OFFICE COMPU S.A.	NOTA Nº 41/2020	• Autorización del Fabricante. (Según lo indica la Adenda Nº 01 en su numeral 15. Autorización del fabricante del Anexo B – Datos de la Contratación).	CUMPLE

Por lo expuesto, este Colegiado concluye unánimemente que el Oferente cumple con lo requerido.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

6. Ofertas con los precios más bajos, según lotes cotizados:

Con sujeción a lo dispuesto en el numeral 2 del inc. a) del Art. 63. - Método de Evaluación del Decreto Nº 2992/2020, este Comité ha procedido a agrupar las ofertas que cumplen con los recaudos de carácter sustancial, de la siguiente manera (de menor a mayor) para los lotes ofertados, conforme a las siguientes tablas:

LOTE 1: PAPELERÍA	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	Gs. 6.884.000.-
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 9.800.000.-

LOTE 2: SELLOS	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	Gs. 9.672.000.-

LOTE 3: CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS HP	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	Gs. 32.200.000.-
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 43.500.000.-

LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 28.702.500.-
GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	Gs. 29.400.000.-
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 30.405.000.-

LOTE 5: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA FOTOCOPIADORAS CANON	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 16.737.750.-

LOTE 6: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA IMPRESORAS LÁSER LEXMARK	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 2.085.900.-
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 3.000.000.-

LOTE 7: KITS FOTOCONDUCTORES PARA IMPRESORAS LEXMARK	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 1.684.800.-
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 1.708.000.-

LOTE 8: BOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON	
OFERENTES	**Monto Ofertado**
GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)	Gs. 10.500.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 10.570.000.-
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 10.920.000.-

7. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de las ofertas presentadas por las firmas ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC), GUSTAVO ROJAS (MICROTEK), OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

1. Capacidad Legal;
2. Capacidad Financiera [NO APLICA];
3. Experiencia;
4. Capacidad Técnica [NO APLICA];
5. Criterio de evaluación y calificación de las muestras [NO APLICA].

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Manuel Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

7.1. Verificación de los documentos legales requeridos en las Bases Concursales:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)	GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.
Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Verificado en la Oferta. (Fojas 13)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Verificado en la Oferta. (Fojas 12)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618649 (Fojas 07 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618649 (Fojas 07 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Autorización del Fabricante.	**NO APLICA** (Oferta Lotes Nº 1 y 2)	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618553 (Fojas 13 de la Oferta) Verificado en el SIPE	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618559 (Fojas 08 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	**CUMPLE** Verificado en la Oferta. (Fojas 17)	**A.I. (Medida Cautelar (CSJ)) Nº 195 de fecha 08 de junio de 2020** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente (Fojas 16-28 de la Oferta)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618553 (Fojas 13 de la Oferta) Verificado en el SIPE	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618559 (Fojas 08 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618553 (Fojas 13 de la Oferta) Verificado en el SIPE	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618559 (Fojas 08 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618553 (Fojas 13 de la Oferta) Verificado en el SIPE	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618559 (Fojas 08 de la Oferta) Verificado en el SIPE.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Dalgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

José Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

Autorización del Fabricante	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 29)

7.2. Capacidad Financiera [NO APLICA];

7.3. Experiencia;

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	**ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)**	**GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)**	**OFFICE COMPU S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618649 (Fojas 07 de la Oferta) Verificado en el SIPE.	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618553 (Fojas 13 de la Oferta) Verificado en el SIPE	**CUMPLE** Constancia DNCP Nº 1618559 (Fojas 08 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Copias simples de Contratos y/o Facturas que evidencien prestaciones anteriores de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS, al sector público y/o privado, durante los años 2019, 2018, y 2017.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente, tras requerimiento.	**CUMPLE** Verificado en la Oferta. (Fojas 59-78)	**CUMPLE** Verificado en la Oferta. (Fojas 46-51)

En base a los documentos presentados por los Oferentes, se concluye que acreditan prestaciones anteriores que totalizan como mínimo el 25% (veinticinco por ciento) del monto mínimo del presente proceso licitatorio.

7.4. Capacidad Técnica [NO APLICA]:

7.5. Criterio de evaluación y calificación de las muestras [NO APLICA].

8. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

8.1. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, el LOTE 1: PAPELERÍA y LOTE 2: SELLOS, a la firma **ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)** con **RUC Nº 2318880-4**, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a la siguiente tabla:

LOTE 1: PAPELERÍA		**ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)**		
Ítems	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Cartulina Lisa.	3.000	1.736	5.208.000
2	Sobre de Manila	2.000	838	1.676.000
TOTAL				**6.884.000**

LOTE 2: SELLOS		**ELIEZER CABALLERO (SERVIMATIC)**		
Ítems	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Sello Automático	80	54.000	4.320.000
2	Sello de Plástico Común	60	30.000	1.800.000
3	Sello de Plástico Común	30	14.400	432.000
4	Sello de Madera	40	78.000	3.120.000
TOTAL				**9.672.000**

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

8.2. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, el LOTE 3: CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS HP y LOTE 8: BOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON, a la firma unipersonal **GUSTAVO ROJAS (MICROTEK)** con **RUC Nº 2373251-2**, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a las siguientes tablas:

LOTE 3: CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS HP		GUSTAVO DANIEL ROJAS ÁVALOS (MICROTEK)		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	20	160.000	3.200.000
2	Cartucho de Tinta para Impresora Color.	20	190.000	3.800.000
3	Cartucho de Tinta para Impresora Negro.	20	270.000	5.400.000
4	Cartucho de Tinta para Impresora Color.	20	270.000	5.400.000
5	Cartucho de Tinta para Impresora Negro.	20	360.000	7.200.000
6	Cartucho de Tinta para Impresora Color.	20	360.000	7.200.000
TOTAL				32.200.000

LOTE 8: BOTELLAS DE TINTA PARA IMPRESORAS EPSON		GUSTAVO DANIEL ROJAS ÁVALOS (MICROTEK)		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Botella de Tinta para Impresora.	50	75.000	3.750.000
2	Botella de Tinta para Impresora.	30	75.000	2.250.000
3	Botella de Tinta para Impresora.	30	75.000	2.250.000
4	Botella de Tinta para Impresora.	30	75.000	2.250.000
TOTAL				10.500.000

8.3. DISMINUIR, la cantidad del ítem 1, del LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON, a fin de ajustar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria prevista en el Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", conforme al siguiente detalle:

OFERTA		OFFICE COMPU S.A.						
		A	B	C	D	E	F	G
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Ofertado	Total Ofertado (A*B)	Disminución en la Cantidad	Cantidad Propuesta a Adquirir (A–D)	Total a Adjudicar (B*E)	Disminución en Guaraníes (C-F)
1	Cinta para Impresora Matricial.	300	80.750	24.225.000	134	166	13.404.500	10.820.500
				24.225.000			13.404.500	10.820.500
							TOTAL OFERTADO	24.225.000
							TOTAL DE DISMINUCIÓN EN GUARANÍES	-10.820.500
TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR								13.404.500

8.4. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, el LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON, LOTE 6: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA IMPRESORAS LÁSER LEXMAR y LOTE 7: KITS FOTOCONDUCTORES PARA IMPRESORAS LEXMARK, a la firma **OFFICE COMPU S.A.** con **RUC Nº 80013316-1**, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a la siguiente tabla:

LOTE 4: CINTAS PARA IMPRESORAS MATRICIALES EPSON		OFFICE COMPU S.A.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cinta para Impresora Matricial.	166	80.750	13.404.500
2	Cinta para Impresora Matricial.	150	29.850	4.477.500
TOTAL				17.882.000

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Amado Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner

LOTE 6: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA IMPRESORAS LÁSER LEXMARK		OFFICE COMPU S.A.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cartucho de Tóner para Impresora Negro.	2	1.042.950	2.085.900
TOTAL				2.085.900

LOTE 7: KITS FOTOCONDUCTORES PARA IMPRESORAS LEXMARK		OFFICE COMPU S.A.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Kit Fotoconductor para Impresora.	4	421.200	1.684.800
TOTAL				1.684.800

8.5. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, el LOTE 5: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a la siguiente tabla:

LOTE 5: CARTUCHOS DE TÓNERES PARA FOTOCOPIADORAS CANON		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro.	10	531.637	5.316.370
2	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro.	10	646.971	6.469.710
3	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro.	10	495.167	4.951.670
TOTAL				16.737.750

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Escaneado con CamScanner